



## EE. UU. golpea a ZTE con una 'denegación de privilegios de exportación' por violar el acuerdo de sanciones

*Fuente:* FCPA Blog

Como parte del acuerdo de 2017, ZTE acordó una denegación de privilegios de exportación suspendida de siete años, «que podría activarse si no se cumpliera con alguno de los aspectos del acuerdo y / o si la compañía cometiera violaciones adicionales de las Regulaciones de Administración de Exportaciones».

ZTE, el segundo mayor fabricante de equipos de telecomunicaciones de China, también se conoce como Zhongxing Telecommunications Equipment Corporation.

En 2017, ZTE pagó 1,19 mil millones de dólares para resolver los cargos penales y civiles por el envío ilegal de equipos de telecomunicaciones a Irán y Corea del Norte. ZTE también **fue acusada de hacer declaraciones falsas y de obstrucción a la justicia** por mentir a las autoridades de los EE. UU. y destruir los registros de exportación.

Antes de la prohibición, ZTE estaba comprando a las empresas estadounidenses alrededor del 30 por ciento de los componentes utilizados en sus equipos de redes y teléfonos inteligentes, según Reuters.

La acción implica que **las empresas estadounidenses tienen prohibido vender componentes a ZTE y ZTE Kangxun Telecommunications Ltd.** Ambas tienen su sede en Shenzhen, China.

El Departamento de Comercio de EE. UU. impuso una **denegación de privilegios de exportación contra ZTE** y una empresa relacionada **durante siete años** por no cumplir con los términos de la resolución de una sanción anterior.